

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

3. OTRAS DISPOSICIONES

Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca

2724 Resolución de la Dirección General de Industria Alimentaria y Asociacionismo Agrario.

En relación con las funciones que le están atribuidas a esta Dirección General y para general conocimiento; se resuelve publicar lo siguiente: La Sociedad Agraria de Transformación N.º 9.885 - MU denominada "AGRINTE", domiciliada en calle Caridad 14 B, 1.º C.P. 30880 Águilas (Murcia), ha resultado inscrita y así consta en el Registro General de Sociedades Agrarias de Transformación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia con fecha 23 de mayo de 2025.

Murcia, a 27 de mayo de 2025.—El Director General de Industria Alimentaria y Asociacionismo Agrario, Fulgencio Pérez Hernández.